

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

23 de abril de 2018 a las 12:15:00

Lugar de celebración

Unidad de Contratación Administrativa del Ayuntamiento de Córdoba

Asistente

PRESIDENTE

D./Dña. Miguel Ángel Moreno Díaz, Director General de Gestión

SECRETARIO

D./Dña. Manuel Petidier Huertos, Jefe de Departamento de Recursos Interinos

SECRETARIO SUPLENTE

D./Dña. Rafael Castellano Reyes, Técnico de Gestión de la Unidad de Contratación

VOCALES

D./Dña. JUAN LUIS GONZÁLEZ-RIPOLL FERNÁNDEZ DE MESA, TITULAR ADJUNTO DE LA ASESORÍA JURÍDICA

D./Dña. JAVIER SALAMANCA RODRÍGUEZ, JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍA

Órdenes del día

1.- Apertura y calificación administrativa: 2018/006 - Servicio de Auxiliares de Seguridad en apoyo a los programas de Mayo Festivo y Feria de Mayo y el Servicio de Controladores-informadores para el apoyo al Concurso de los Patios del año 2018


Se Expone

Han concurrido las siguientes empresas:

- CIF: B70522008 Alédate Management S.L Fecha de presentación: 23 de abril de 2018 a las 12:32:12. Lote 1 y 2
- CIF: B04307120 DIMOBA SERVICIOS, SL Fecha de presentación: 20 de abril de 2018 a las 12:30:59. Lote 1
- CIF: B91890582 IPRO ORGANIZACIÓN S.L Fecha de presentación: 20 de abril de 2018 a las 14:58:01. Lote 1
- CIF: B56059694 UNICONTROL AUXILIARES, S.L. Fecha de presentación: 18 de abril de 2018 a las 12:07:37. Lote 1
- CIF: B14699276 Uniges 3 SL Fecha de presentación: 20 de abril de 2018 a las 13:55:18. Lote 1 y 2
- CIF: B90262957 VARGAS ROMERA SL Fecha de presentación: 18 de abril de 2018 a las 12:33:45. Lote 1
- CIF: B14363469 VICOR SEGURIDAD S.L. Fecha de presentación: 20 de abril de 2018 a las 15:57:59. Lote 2

Antes de proceder a la apertura de los sobres A "Capacidad para contratar" de las empresas que han presentado su oferta para la contratación del servicio anteriormente referenciado, por el Sr. Presidente de la Mesa se informa que fuera del plazo establecido, fijado a las 12:00 horas del día 23 de abril de 2018, que fue hecho público tanto en el

Código Seguro de verificación: 1Bu83/WocxLNzGO0bh50SA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	17/05/2018
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/3
 1Bu83/WocxLNzGO0bh50SA==			

Anuncio de Licitación como en el documento de pliegos publicados en la Plataforma de Contratación del Sector Público, la entidad ALÉDATE MANAGEMENT S.L. remitió su oferta para la presente licitación, como queda acreditado en el registro de la plataforma, a las 12:32:12.

A la vista de lo informado por el Sr. Presidente la Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Inadmitir a la licitación del Servicio de Servicio de Auxiliares de Seguridad en Apoyo a los Programas de Mayo Festivo y Feria de Mayo y el Servicio de Controladores-Informadores, de conformidad con lo establecido en la cláusula 10.h) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación, la oferta remitida por la entidad ALÉDATE MANAGEMENT S.L. por haber sido presentada fuera del plazo establecido, que fue hecho público tanto en el Anuncio de Licitación como en el documento de pliegos publicados en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

SEGUNDO.- Notificar el presente acuerdo a la entidad ALÉDATE MANAGEMENT S.L.

Seguidamente, por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura del sobre "A" electrónico del resto de las empresas que han licitado a la contratación del SERVICIO DE AUXILIARES DE SEGURIDAD EN APOYO A LOS PROGRAMAS DE MAYO FESTIVO Y FERIA DE MAYO Y EL SERVICIO DE CONTROLADORES-INFORMADORES, con el siguiente resultado:


	EMPRESA	DOCUMENTACIÓN
1	DIMOBA SERVICIOS, S.L.	CORRECTA
2	IPRO ORGANIZACIÓN S.L.	CORRECTA
3	UNICONTROL AUXILIARES S.L.	CORRECTA
4	UNIGES 3 S.L.	CORRECTA
5	VARGAS ROMERA S.L.	CORRECTA
6	VICOR SEGURIDAD S.L.	PDTE SUBSANAR

Por los asistentes a la Mesa se verifica que las entidades que han concurrido a la licitación presentan Declaración Responsable y conforme al Modelo que se anexa al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares o documento europeo único, indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, y que se compromete a presentar la totalidad de documentación acreditativa señalada en la cláusula 15.b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con carácter previo a la adjudicación del contrato, en caso de que resultasen propuestos como adjudicatarios del mismo.

No obstante, la empresa VICOR SEGURIDAD S.L. ha de subsanar los siguientes extremos:

- Es necesario aportar nuevo archivo con declaración responsable al estar dañado y no ser posible su lectura. La plataforma realiza aviso de existencia de error en la integridad y firma del archivo.

Código Seguro de verificación:1Bu83/WocxLNzG00bh50SA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General	FECHA	17/05/2018
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org 1Bu83/WocxLNzG00bh50SA==	PÁGINA	2/3
 1Bu83/WocxLNzG00bh50SA==			

La Mesa de Contratación, teniendo en cuenta que la licitación es electrónica, acuerda conceder hasta las 13:00 h. del 24 de abril de 2018 para que la empresa VICOR SEGURIDAD S.L., presente, a través de la Plataforma de Contratación del Estado, la documentación correspondiente para la subsanación de las deficiencias detectadas.

Asimismo la Mesa acuerda fijar la apertura de sobres "B" electrónico para el próximo día 24 de abril a las 13:05 horas en la Unidad de Contratación administrativa del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión siendo las trece horas cuarenta y tres del día de la fecha, de lo que como Secretario, doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Miguel Angel Moreno Díaz

(firma electrónica)

EL SECRETARIO

Manuel J. Petidier Huertos

(firma electrónica)

Código Seguro de verificación:1Bu83/WocxLNzGO0bh50SA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Díaz - Director General de Gestión	FECHA	17/05/2018
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/3
	1Bu83/WocxLNzGO0bh50SA==		



1Bu83/WocxLNzGO0bh50SA==